

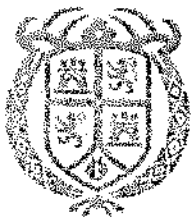
TRÁMITE PARA ORDEN DE PAGO



Fecha: 22 de MAYO		Hora: 2:00 PM		Evidencias:		SI	X	NO	FOLIOS:	
BENEFICIARIO: JHON SEBASTIAN LANCHEROS VEGA										
C.C. o NIT.: CC. 1.095.953.778 de Girón										
VALOR EN PESOS:		\$ 4.000.000		VALOR EN LETRAS:		CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE.				
DOCUMENTO PRINCIPAL	Contrato	X	Convenio	Resolución		CPS-025-2026		Fecha:		22 de enero de 2026
	Adicional		Otro					Fecha:		
OBJETO CONTRACTUAL: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONTADOR PÚBLICO PARA APOYAR DIRECTAMENTE LA GESTIÓN DEL AREA FINANCIERA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN SANTANDER"										
DOCUMENTOS ANEXOS:	Pago Seguridad Social y Parafiscales:		X	Certificación Bancaria:	X	Certificación Aportes Sena en Contratos de Obra				
	Entrada a Almacén:		Reembolso de Caja Menor:		Resolución:					
CDP No.	26-00027	RP No.	26-00027	Rubro Presupuestal:	2.1.2.02.02.008.03		Vigencia:	2026		
CDP ADICIONAL No.		RP ADICIONAL No.		Rubro Presupuestal:			Vigencia:			
Periodo a cobrar	DESDE		HASTA		Acta:	X	Parcial:	X		
	22 de ABRIL de 2026		21 de MAYO de 2026		Informe de Supervisión:	X	Final:	X	4	
	Anticipo	Desembolso		Pago Anticipado						
RESPONSABLES: DESEMBOLSO: BANCO BANCOLOMBIA - CUENTA DE AHORROS #79600001355										

JHON SEBASTIAN LANCHEROS VEGA
CC. 1.095.953.778 de Girón

GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS
Secretario General del Concejo Municipal de Girón



GIRÓN
Monumento Nacional

CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN

NIT. 804.002.725-7

Girón Santander, 22 de MAYO de 2026

CUENTA DE COBRO N° 04

EL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN

NIT. 804.002.725-7

DEBE A:

JHON SEBASTIAN LANCHEROS VEGA con cédula de ciudadanía N° **1.095.953.778** de Girón. La suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE.** Por concepto de acta N°04, del contrato **CPS - 025- 2026** del (22) de (enero) del 2026; Correspondiente al periodo comprendido entre el (22) de (ABRIL) al (21) de (MAYO) del 2026; Que tiene como objeto: **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONTADOR PÚBLICO PARA APOYAR DIRECTAMENTE LA GESTIÓN DEL AREA FINANCIERA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN SANTANDER"**

A efectos de optar por la aplicación de la tabla de Retención en la Fuente del Artículo 383 del Estatuto Tributario para los pagos o abonos en cuenta a Personas Naturales por concepto de Honorarios y/o por compensación de servicios personales, de acuerdo a lo establecido en el decreto 2231 de diciembre de 2023 **ARTÍCULO 9. Modificación del numeral 6 y el parágrafo 3 del artículo 1.2.4.1.6. del Capítulo 1 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria.** Modifíquese el numeral 6 y el parágrafo del artículo 1.2.4.1.6. del Capítulo 1 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, así: " Los ingresos percibidos por las personas naturales por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria podrán aplicar lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario, siempre y cuando, las personas naturales manifiesten por escrito y bajo la gravedad del juramento que no se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas. Me permito manifestar que: **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO NO TOMARÉ COSTOS Y DEDUCCIONES ASOCIADOS A DICHAS RENTA 2026**

Sebastian Lancheros

JHON SEBASTIAN LANCHEROS VEGA
C.C.1.095.953.778 de Girón

9Calle 30 N° 24-43 - Girón - Casco Antiguo / (Santander) / Teléfono Conmutador: (607) 6161201
Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm.

Concejo de Girón @ @concejomunicipaldegiron notificaciones@concejogiron-santander.gov.co



ACTA DE PAGO No. 04

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN						
CONTRATO No. Y FECHA:	PS-025-2026 del 22 de Enero del 2026						
CONTRATISTA:	JHON SEBASTIAN LANCHEROS VEGA						
Nit o C.C. No.	CC. 1.095.953.778 de Girón						
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONTADOR PÚBLICO PARA APOYAR DIRECTAMENTE LA GESTIÓN DEL AREA FINANCIERA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN SANTANDER"						
VALOR INICIAL:	VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS (\$28.000.000) M/CTE						
PLAZO INICIAL:	SIETE(7) MESES						
SUPERVISOR:	GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS – Secretario General del Concejo Municipal						
FECHA DE INICIO:	22 DE ENERO DEL 2026						
ACTA DE SUSPENSION	Nº	Nº	Nº	N/A	N/A	N/A	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	Nº	Nº	Nº	N/A	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	21 DE AGOSTO DEL 2026						
MUNICIPIO:	Girón – Santander						
ENTIDAD GESTORA:	CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN						
VALOR A PAGAR	\$4.000.000						
PERIODO DE PAGO:	DESDE:			HASTA:			
	22 DE ABRIL DEL 2026			21 DE MAYO DEL 2026			

En Girón, a los **VEINTIDOS (22)** días del mes de **MAYO** se reunieron **GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS** en calidad de Supervisor; y **JHON SEBASTIAN LANCHEROS VEGA** quien comparece en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presenta Acta de Pago **Nº 04**, que corresponde al periodo comprendido entre el día **VEINTIDOS (22)** del mes de **ABRIL** del 2026 hasta los **VEINTIÚN (21)** días del mes de **MAYO** del 2026, de acuerdo con las del presente las actividades ejecutadas y consignadas en el Informe de Actividades, el cual hace parte integral de la presente acta, así como del informe del Supervisor.

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento o no de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.



VALOR DEL CONTRATO: \$28.000.000

VALOR ADICIONAL: NA

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA N° 04 \$4.000.000

NUEVO SALDO: \$12.000.000

VALOR TOTAL CONTRATO CPS No. 025- 2026	\$28.000.000	
VR. PAGADO ACTA PARCIAL No. 01		\$4.000.000
VR. PAGADO ACTA PARCIAL No. 02		\$4.000.000
VR. PAGADO ACTA PARCIAL No. 03		\$4.000.000
VR. A PAGAR ACTA PARCIAL No. 04		\$4.000.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		\$12.000.000
SUMAS IGUALES	\$28.000.000	\$28.000.000

SON: CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000)

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los VEINTIDOS (22) días del mes de **MAYO** DEL 2026

GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS
SUPERVISOR

JHON SEBASTIAN LANCHEROS VEGA
CONTRATISTA



INFORME DE CONTRATISTA N° 04

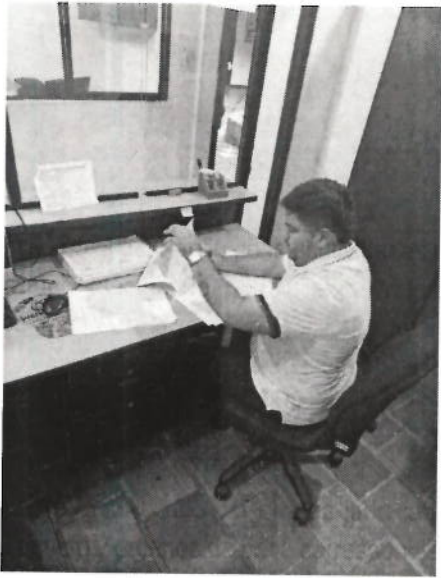
TIPO DE CONTRATO:				PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		
CONTRATO N° Y FECHA:				PS-025 DEL 22 DE ENERO DE 2026		
CONTRATISTA:				JHON SEBASTIAN LANCHEROS VEGA		
Nit o C.C. No.				CC. 1.095.953.778 de Girón		
OBJETO:				"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONTADOR PÚBLICO PARA APOYAR DIRECTAMENTE LA GESTIÓN DEL AREA FINANCIERA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN SANTANDER"		
VALOR INICIAL:				VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS (\$28.000.000) M/CTE		
VALOR ADICIONAL:				N/A		
PLAZO INICIAL:				SIETE MESES (7)		
PLAZO ADICIONAL:				N/A		
SUPERVISOR:				GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS – SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL		
FECHA DE INICIO:				22 DE ENERO DE 2026		
ACTA DE SUSPENSIÓN	N°	N°	N°	N/A	N/A	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	N°	N°	N°	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:				21 DE AGOSTO DE 2026		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN				N/A		
MUNICIPIO:				GIRÓN – SANTANDER		
ENTIDAD GESTORA:				CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN		
VALOR A PAGAR				\$4.000.000		
PERIODO DE PAGO:				DESDE: 22 DE ABRIL DE 2026	HASTA: 21 DE MAYO DE 2026	

Con base en los informes presentados por la Contratista **JHON SEBASTIAN LANCHEROS VEGA** respecto de las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Concejo Municipal de Girón, tomando como base la presente **acta de pago N° 04** por valor de **CUATRO MILLONES PESOS M/CTE (\$4.000.000) = M/CTE**



CERTIFICO:

Que, de acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por la contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

ITEM	ACTIVIDADES	EVIDENCIA
1	Brindar apoyo en la recolección y entrega de documentos y paquetes bajo la competencia del área contable, asegurando el cumplimiento de los plazos establecidos.	No reporte esta actividad para el periodo mencionado.
2	Actuar como apoyo y acompañamiento técnico en todas las actividades derivadas del objeto contractual y sus obligaciones relacionadas.	Brindé apoyo técnico en el desarrollo de las actividades relacionadas con el objeto contractual, efectuando seguimiento a los requerimientos asignados y colaborando en la revisión, gestión y respuesta del correo electrónico institucional de Tesorería del Concejo Municipal, garantizando una atención oportuna y el adecuado cumplimiento de las obligaciones contractuales. De igual forma, apoyé lo solicitado por el área jurídica en la revisión de comprobantes de egreso y órdenes de pago correspondientes a los pagos de los concejales para el mes de abril, contribuyendo a la verificación de la información y al control administrativo de los procesos financieros de la entidad. 
3	Colaborar en la organización y ejecución logística de los procesos internos que se lleven a cabo en el área contable.	No reporte esta actividad para el periodo mencionado..



GIRÓN

CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN

NIT. 804.002.725-7

Monumento Nacional

4

Ejecutar labores de acompañamiento en las tareas específicas que el supervisor del contrato asigne, de acuerdo con las competencias del perfil.

Desarrollé de manera oportuna las actividades de apoyo y control, ejecutándolas conforme a sus competencias técnicas y profesionales, y atendiendo los lineamientos establecidos para garantizar el adecuado cumplimiento del objeto contractual. También realicé revisión de las órdenes de pago y comprobantes de egreso correspondientes a los contratos 001-2026 al 020-2026, verificando la consistencia de la información y contribuyendo al adecuado control y seguimiento de los procesos administrativos y financieros de la entidad.



5

Realizar cualquier otra actividad asignada por el supervisor que sea necesaria para el cumplimiento del contrato, siempre que se ajuste al marco legal y la naturaleza del mismo.

Atendí oportunamente las demás actividades encomendadas, necesarias para garantizar el correcto desarrollo de las obligaciones contractuales, ejecutándolas de conformidad con la normatividad vigente y en armonía con el objeto del contrato. En este marco, di cumplimiento a la solicitud realizada por Control Interno, realizando la actualización y organización de las resoluciones expedidas por el área financiera, con el fin de proceder a su debida publicación en la página web institucional, conforme a los lineamientos de transparencia y acceso a la información pública.



Resolucion Financiera Resolución x



tesoreria tesoreria

no a rubricar, ni, secretaríe

19:41:56 20

Buenas noches

De acuerdo a orientación e indicación de la Secretaría General adjunto envío la siguiente resolución proyectada del área financiera para su publicación.

Cordialmente,

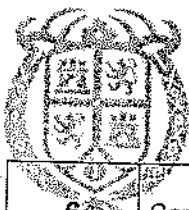
Elsa Oviedo Chiragá
Financiera

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail • Añadir a Drive



♦Calle 30 N° 24-43 - Girón - Casco Antiguo / (Santander) / Teléfono Conmutador: (607) 616 1201
Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm.

Concejo de Girón @concejomunicipaldegiron notificaciones@concejogiron-santander.gov.co



GIRÓN

CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN

11 de mayo de 2026

Monumento Nacional

6	Garantizar el manejo reservado de la "Información Confidencial" recibida. El contratista se compromete a la debida custodia y tratamiento de datos (físicos y electrónicos) en las redes y bases de datos del Concejo Municipal.	Mantuvo un manejo responsable y controlado de la información y los datos confidenciales, garantizando la adecuada protección, custodia y uso de los archivos físicos y digitales de la entidad.
7	Atender y cumplir con las demás responsabilidades que el supervisor del contrato determine durante la ejecución del mismo.	Di cumplimiento a las demás responsabilidades asignadas durante el periodo de ejecución, desarrollando las actividades requeridas de manera oportuna y conforme a las necesidades del servicio, contribuyó al adecuado cumplimiento del objeto contractual, garantizando la eficiencia en la ejecución de las labores encomendadas y el apoyo permanente a la gestión institucional.

En constancia se firma en el Municipio de Girón, a los VEINTIDOS (22) días del mes de MAYO de 2026.

Sebastian Lancheros

JHON SEBASTIAN LANCHEROS VEGA
C.C.1.095.953.778 de Girón

9 Calle 30 N° 24-43 - Girón - Casco Antiguo // (Santander) / Teléfono Conmutador: (607) 616 1201
Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm.

Concejo de Girón @concejomunicipaldegirón notificaciones@concejogirón-santander.gov.co

RECAUDO DE ESTAMPILLAS

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda



Recibo N°
2502600344341

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Contribuyente Tipo de Doc. C.C. Número 1095953778

Nombre JHON SEBASTIAN LANCHEROS VEGA
Dirección
Municipio Departamento



(415)7709998038639(8020)02502600344341(3900)00000000070000(96)20260528

VALOR BASE 3.500.000
VALOR TOTAL CONTRATO 28.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO 3.500.000
FECHA CONTRATO 22/01/2026
NRO. CONTRATO 025
NUMERO ORDEN DE PAGO 4

PRO UIS

\$70.000

Total a Pagar \$70.000

Fecha de Expedición 2026/05/22

Fecha Limite de Pago 2026/05/28

Con destino a: Concejo Municipal de Girón - GIRON



Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaldo de Estampillas

Recibo N°
2502600344341

PRO UIS

\$70.000

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

VALOR BASE 3.500.000
VALOR TOTAL CONTRATO 28.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO 3.500.000
FECHA CONTRATO 22/01/2026
NRO. CONTRATO 025
NUMERO ORDEN DE PAGO 4

Con destino a: Concejo Municipal de Girón - GIRON

Tipo de Doc. C.C. Número: 1095953778
Nombre: JHON SEBASTIAN LANCHEROS VEGA
Dirección: Teléfono:

Total a Pagar \$70.000



¡ LE INVITAMOS A REGISTRARSE !
RUCD - REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES DEPARTAMENTAL
Gestione fácilmente sus obligaciones y participe en la construcción del Departamento
que todos queremos.



Banco Agrario de Colombia

NRY. 800.037.800- 8

22/5/2026 14:14:36 Cajero: maliespi

Oficina: 9770-CB PUNTO DE PAGO GIRON

Terminal: 10.0.5.1 Operación: 626581577

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS

Valor:

\$70,000.00

Costo de la transacción:

\$0.00

Iva del costo:

\$0.00

GMF del costo:

\$0.00

Medio de Pago: EFECTIVO

Convenio: 21240 TGD ESTAMPILLAS

DEPARTAMENTALES - RCB

Ref 1: 02502600344341

Antes de retirarse de la ventanilla por
favor verifique que la transacción
solicitada se registró correctamente en
el

comprobante. Si no está de acuerdo
informele al cajero para que la corrija.
Cualquier inquietud comuníquese en

Bogotá

al 5948500 resto de

EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION			SALUD			CCF					RIESGOS					PARATISCALES				Total Aportes						
No.	Identificación	Nombre	Ingre	Idade	Tat	Copias	asp	cor	Ins	en	Ige	ma	ve	ap	re	p	ti	Mp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias		IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF			
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																																				\$908,300			
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																																				\$908,300			
Ciudad: GIRON Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																																				\$908,300			
1	CC	109493778																	23020	30		\$1,750,905	\$280,200	EPS005	30		\$1,750,905	\$218,900	0	\$0	\$0	14-4	30	\$0	\$9,200	0	\$0	No	\$518,300
Total Afiliados(1)																						\$1,750,905	\$280,200				\$1,750,905	\$218,900		\$0	\$0			\$9,200		\$0	\$0		\$508,300

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200		\$0	\$280,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$280,200		\$0	\$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200		\$0	\$9,200
COLPATRIA ARP	14.4	860,002,183	9	1	\$9,200		\$0	\$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900		\$0	\$218,900
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$218,900		\$0	\$218,900
TOTAL				1	\$508,300		\$0	\$508,300



Comprobante en línea
Pago PSE

20 May 2026 18:40



Pago exitoso
CUS 324279941

Comercio
APORTES EN LINEA

Referencia 1
10.129.7.4

Fecha
20 May 2026 18:40

Referencia 2
CC

Número de factura
9505006153

Referencia 3
1095953778

Descripción del pago
**Pago de la Planilla de aportes con
clave 9505006153**

Valor del Pago /
\$508.300

Número de comprobante
TR260520184012zpEdme

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
**Producto
**** 1355**

Certificación Bancaria

Martes, 06 de enero de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que JHON SEBASTIAN LANCHEROS VEGA identificado(a) con CC 1095953778, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	79600001355	2020-12-26	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Unibe,
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, reportelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co